



**ENLACE** EN RED

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE  
COLABORACIONES**

## **FORMAS DE REMISIÓN DE LAS COLABORACIONES**

Las colaboraciones para la Revista Enlace podrán ser solicitadas por la dirección de la revista a las contrapartes, o a los miembros de la Comisión Permanente de RIICOTEC, también podrán solicitarse a profesionales de reconocida autoridad en las materias objeto del trabajo solicitado, que siempre tendrá relación con las materias objeto de las actuaciones de la Red.

Igualmente, podrán ser remitidas a iniciativa de las propias contrapartes, miembros de la Comisión Permanente o profesionales de los países que forman parte de RIICOTEC, sin excluir otras colaboraciones que se consideren de interés para la Red.

Estas colaboraciones **se remitirán** a la Secretaría Ejecutiva de RIICOTEC, o bien, directamente a la dirección de Enlace, sin que ello suponga obligatoriedad de su publicación, pudiendo quedar en poder de la revista para su posterior publicación. En cualquier caso, la dirección de Enlace se pondrá en contacto con los autores, o las autoras, para informarles sobre la posibilidad de publicación de los trabajos recibidos.

Las colaboraciones se podrán remitir en cualquiera de los idiomas de RIICOTEC, castellano y portugués, y serán publicadas en el idioma original del trabajo.

## **SECCIONES**

En la actualidad existe una dificultad real para contar en muchas ocasiones con las colaboraciones necesarias para cubrir secciones fijas, por ello, se considera necesario mantener las secciones de carácter general con las que se publica en este momento Enlace.

En líneas generales las secciones son:

- Actividades de la Red
- Cursos, pasantías y proyectos
- Colaboraciones técnicas
- Tres uves dobles recomendadas
- Publicaciones
- Buenas prácticas

De acuerdo a las recomendaciones de la Comisión Permanente adoptadas en Asunción, (Paraguay), se ha creado esta última sección de “buenas prácticas”, destinada a recoger y difundir las experiencias positivas relacionadas con los adultos mayores y personas en situación de dependencia que se originen en los países miembros de la Red.

Igualmente, cuando sea preciso se destinará un espacio en la páginas de la revista para el comentario de nuevas normativas que se apruben en cualquiera de los países de la Red, para ello se requiere la colaboración técnica de todos sus miembros.

## **PRESENTACION DE COLABORACIONES**

En la primera página han de constar los siguientes datos:

Título del trabajo

Autoría del mismo

Autoría de las fotografías

También han de resaltarse los sumarios o fragmentos del trabajo relevantes que deben destacarse

Asimismo, han de constar teléfonos y dirección electrónica de contacto de los autores

### **Extensión de las colaboraciones:**

Las colaboraciones tendrán una extensión comprendida entre 10.500 y 12.000 caracteres, espacios en blanco incluidos

Es muy aconsejable que las colaboraciones se acompañen de material fotográfico relacionado con el texto.

Puesto que la edición de ENLACE se realiza en formato pdf se pueden aceptar fotos de una resolución mínima de 100 ppp, así y todo, siempre se ha que tener presente que a menos pixeles las posibilidades de ampliación de la fotografía se reducen sensiblemente.

No se aceptarán fotos cuya resolución haya sido modificada mediante programas de edición de fotos.

Por último, de acuerdo con toda doctrina de la profesión periodística, cabe aclarar que la definición de la línea editorial de Enlace corresponde al Consejo Editorial presidido por la Secretaría Ejecutiva de RIICOTEC. Teniendo presente las resoluciones tanto de las Conferencias de la Red, como de la Comisión Permanente.